

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 4º DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA**

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

Según el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, los programas de diversificación curricular (regulados en el artículo 27 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 24 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo) están orientados a que el alumnado que presente dificultades relevantes de aprendizaje o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable, puedan conseguir el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

En la ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, y se definen como una medida organizativa y curricular de inclusión educativa, orientada a facilitar la consecución de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria a todo el alumnado.

Con carácter general, este programa se llevará a cabo en dos años, desde el tercer curso y hasta el final de la etapa.

Incluirá dos ámbitos específicos, uno de ellos con elementos de carácter lingüístico y social, y otro con elementos de carácter científico-tecnológico y, al menos, tres materias de las establecidas para la etapa no contempladas en los ámbitos anteriores, que el alumnado cursará con carácter general en un grupo ordinario. Se podrá establecer además un ámbito de carácter práctico, que incluirá los aspectos básicos del currículo correspondiente a la materia de Tecnología y Digitalización. El ámbito lingüístico y social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura.

El ámbito científico-tecnológico incluirá, al menos, los correspondientes a las materias de Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química, y, en su caso, a la materia de Tecnología y Digitalización. La Lengua Extranjera no se incluye en el ámbito lingüístico y social y se cursará como una de las tres materias establecidas en el párrafo anterior.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
2.1, 2.2, 2.3,	<i>Prueba escrita</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
7.1, 7.3	<i>Guía de observación</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas del ámbito científico-tecnológico perteneciente a los programas de diversificación curricular de la educación secundaria son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre y en el anexo III de la ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV de la ORDEN EDU/1332/2023 de 14 de noviembre.

Competencias específicas

1. *Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir*



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.

El proceso de búsqueda, selección y tratamiento de la información es un instrumento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida, en especial en las actuales sociedades del conocimiento. El desarrollo de esta competencia capacita al alumnado para utilizar bases de datos, fuentes cartográficas, históricas, artísticas y literarias. Al mismo tiempo, contribuye al ejercicio de una lectura comprensiva y crítica de las fuentes, y al análisis, clasificación y organización de datos de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CE1, CCEC1.

2. *Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado.*

El desarrollo de estrategias de comprensión es fundamental para afianzar el pensamiento crítico en una sociedad en la que conviven la información y la desinformación. Con ello, se permite favorecer en el alumnado la creación de opiniones propias y fundamentadas, a la vez que se aumenta la sensibilidad para comprender y respetar las diferencias entre los distintos individuos como miembros de una sociedad y entre los distintos pueblos. A este respecto, resulta de vital importancia expresar las diversas opiniones, valoraciones y sentimientos con corrección gramatical y ortográfica, utilizando un léxico apropiado a cada situación comunicativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC2.

3. *Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.*

Las sociedades actuales son producto de la evolución de la humanidad a lo largo del tiempo, lo que ha implicado transformaciones positivas importantes, en el ámbito de los derechos humanos, de la participación ciudadana, de la igualdad entre los sexos y entre los diferentes pueblos de la tierra, pero también ha propiciado la aparición de desequilibrios de poder, socioeconómicos, de problemas medioambientales y de enfrentamientos por el dominio de los recursos, que se acentúan en el presente en algunos lugares del planeta. Las respuestas que ha dado el ser humano en su interacción con el entorno en el uso del poder, en la organización de las relaciones sociales y en las expresiones culturales y artísticas, constituyen el fundamento de las civilizaciones que se han sucedido en el transcurso de los tiempos. Asimismo, es preciso el conocimiento de otras culturas para favorecer una actitud de respeto y de tolerancia hacia las diferencias. Para ello, de forma individual o en grupos, se analizarán fuentes primarias y secundarias, de diferentes tipos, que posibiliten la comprensión de las distintas culturas y el conocimiento de otros pueblos. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquirirá un significado global y favorecerá el entendimiento de la realidad y la elaboración de propuestas o alternativas que contribuyan a mejorar el mundo en el que vivimos y a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4.

4. *Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable.*

El interés por el entorno facilita el análisis y la comprensión de los distintos elementos del paisaje y sus interconexiones. El estudio del medio, natural y humano permite al alumnado valorar la importancia del desarrollo científico y tecnológico para el progreso y para el aprovechamiento de los recursos naturales, a la vez que analiza las actuaciones irresponsables, y poco respetuosas con el



medio. Esta competencia implica no solo una toma de conciencia sobre los problemas del mundo actual, como pueden ser la despoblación, el envejecimiento de la población, la contaminación o la deforestación, sino también el logro de una ciudadanía activa, que priorice el desarrollo y el consumo sostenibles, la economía circular, y las conductas éticas en la explotación de los recursos y en las relaciones humanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CP2, STEM1, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3, CCEC1.

5. *Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional.*

La Constitución española, como norma básica y fundamental, recoge los principios, las libertades, los derechos y los deberes que tiene la ciudadanía, a la vez que garantiza la igualdad ante la ley, la convivencia pacífica y el respeto a las diferencias. Es producto de un proceso de cambio consensado que ha permitido la existencia de un estado social y democrático de derecho, donde todos somos iguales, independientemente del sexo, la procedencia o la clase social, y en el que se protege especialmente a los colectivos desfavorecidos. A pesar de que los sistemas democráticos son un logro indiscutible de la humanidad, en el que la mujer ha tenido un importante papel, es necesario avanzar hacia una mayor participación ciudadana que dé lugar a una democracia directa. La cooperación internacional es imprescindible en un mundo globalizado; de esta manera, se luchará contra la pobreza, el hambre, la marginación, la exclusión social y la desigualdad de género y se crearán los instrumentos necesarios para que sean respetados los derechos humanos y para conseguir un mundo más justo y sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3.

6. *Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia, especialmente de las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados.*

La multiculturalidad y el plurilingüismo son el resultado de procesos históricos de interrelación entre diferentes pueblos y culturas y del proceso de globalización. También es producto de la diversidad dentro de la sociedad que el alumnado tiene que valorar, reconocer y respetar para, de esta manera, formarse como persona. Es necesario el conocimiento y la comprensión de otras lenguas y otras culturas, especialmente las existentes en nuestro país, para evitar prejuicios, estereotipos y conductas discriminatorias que puedan dañar la convivencia o generar conductas violentas y contrarias a la igualdad de género y a los derechos humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2.

7. *Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales.*

La valoración del estilo de vida actual implica el conocimiento del modo de vida de nuestros predecesores más cercanos y de los cambios que ha experimentado el mundo a partir de finales del siglo XIX. En ellos ha tenido un papel fundamental la urbanización, la globalización y la incorporación de la mujer a los estudios superiores y al mercado laboral, lo que ha modificado la mentalidad, los hábitos y las costumbres, tanto individuales como grupales. Asimismo, mediante esta competencia, el alumnado comprenderá la importancia de una buena formación para ampliar sus horizontes personales, laborales y valorará el ocio y el tiempo libre como elementos imprescindibles para participar activa y responsablemente en la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE3.



El mapa de relaciones competenciales se encuentra en el Anexo 1.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Desde el punto de vista de las orientaciones metodológicas, atendiendo a los intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado, se utilizará una metodología activa, variada y flexible. El alumnado se convierte en el agente de su propio aprendizaje, siendo el profesorado un guía en este proceso, en el que el protagonismo lo tiene la realización de tareas y actividades contextualizadas en situaciones de aprendizaje que respondan a la realidad y actualidad del alumnado frente a exposiciones exclusivamente teóricas. Las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se basan en la interactividad, la cooperación y el autoaprendizaje. Para ello, las técnicas serán de muy diversa índole: exposición oral, la técnica del diálogo, debate, interacción de representación de roles, investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, de la gamificación o el aprendizaje basado en tareas. El empleo de cuestionarios y actividades de autoevaluación resultan de utilidad para que el alumnado sea capaz de detectar sus fortalezas y áreas de mejora para afrontar los retos planteados por el proceso de aprendizaje. En todas las situaciones de aprendizaje se realizará algún trabajo de investigación sobre contenidos históricos, artísticos o lingüísticos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En cuanto a la organización del espacio del aula, deberá adaptarse a las necesidades de cada acción del proceso enseñanza-aprendizaje mediante una distribución flexible. En principio con un espacio organizado de forma de u, que favorece el contacto visual, especialmente apropiados para los intercambios comunicativos. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustan a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje. Por lo que respecta a los agrupamientos, estos serán variados dependiendo de las tareas o actividades que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el turno de palabra.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: La historia de los amores imparables	12 septiembre – 15 octubre (31 sesiones)
	SA 2: A punto de ser bosque	16 octubre – 19 noviembre (31 sesiones)
	SA 3: Ya ni cerramos los ojos	20 noviembre – 20 diciembre (30 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: La continuidad de los parques	8 enero – 6 febrero (30 sesiones)
	SA 5: Para que tú nacieras	7 febrero – 12 marzo (30 sesiones)
	SA 6: Si los sueños me tomasen en serio	13 marzo – 11 abril (sesiones)
TERCER TRIMESTRE	SA 7: La vida es una casa donde habita un extraño	24 abril – 14 mayo (25 sesiones)
	SA 8: Hijos de bonanza	3 mayo – 9 junio (25 sesiones)
	SA 9: Esto es un poema-postal	30 mayo – 20 de junio (13 sesiones)

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.



<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Los inventos del pasado	1º trimestre	Disciplinar	Ámbito Lingüístico y Social
La paz es el camino	2º trimestre	Disciplinar	Ámbito Lingüístico y Social
Carta de la tierra	3º trimestre	Interdisciplinar	Ámbito Lingüístico y Social – Ámbito práctico

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

<i>Libros de texto: Diversificación Ámbito Lingüístico y Social II (incluye Hª Contemporánea Siglo XX-XXI)</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	Editex	LOMLOE 2023	9788411344739

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Materiales fotocopiables creados por el departamento Materiales fotocopiables provenientes de libros de texto	Noticias y artículos de prensa Libros de lectura Diccionarios Manuales de consulta
<i>Digitales e informáticos</i>		Pantalla digital de aula Ordenadores portátiles Dispositivos electrónicos propios del alumnado Diccionarios digitales
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Vídeos y grabaciones provenientes del libro digital Animaciones y presentaciones digitales	Vídeos y grabaciones de actualidad o de temas de interés
<i>Manipulativos</i>		
<i>Otros</i>		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.



<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	En cada trimestre se trabajará a partir de una lectura en cada uno de los cursos. Además, se realizarán lecturas en clase relacionadas con los distintos contenidos impartidos en clase.	Todas
Plan de Convivencia	Trabajos que fomenten la comunicación efectiva, respetuosa y adecuada. Por ejemplo, trabajos cooperativos con asignación de roles, interacciones y actividades que ayudan en las habilidades interpersonales e intrapersonales	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Uso de textos que trabajan con la ruptura de estereotipos y obras firmadas por hombres y mujeres, incluidas en la historia de la literatura.	Todas
Otro: _____		
Otro: _____		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

No se contemplan actividades propias, si no aquellas que correspondan a las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura e Historia del curso de referencia, 4º ESO.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Uso de mapas conceptuales, esquemas, listados de términos clave, acciones de revisión, plantillas de uso.	Redacción de textos en múltiples medios (texto, voz, dibujos), uso de correctores ortográficos y variedad de estrategias de autoevaluación.	Permitir a los alumnos participar en el diseño de las tareas con propuestas propias, contextualizar las actividades con sus intereses y la vida real, asignación de roles en los trabajos en grupo, actividades que fomentan la creatividad.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Se realiza un seguimiento exhaustivo del alumno.
B	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Se realiza un seguimiento exhaustivo del alumno.



k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Planifico los contenidos según los indicadores de logro	Guía de observación	Al finalizar cada evaluación	El profesor encargado de la asignatura
Planifico los contenidos teniendo en cuenta el tiempo	Guía de observación	Al finalizar cada evaluación	El profesor encargado de la asignatura
Secuencio los contenidos de manera eficaz para su enseñanza	Guía de observación	Al finalizar cada evaluación	El profesor encargado de la asignatura
Planifico las clases conforme a los tiempos y contenidos	Guía de observación	Al finalizar cada evaluación	El profesor encargado de la asignatura
Establezco procedimientos e instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación	Guía de observación	Al finalizar cada evaluación	El profesor encargado de la asignatura
Planifico actividades y recursos según las necesidades de alumnado	Guía de observación	Al finalizar cada evaluación	El profesor encargado de la asignatura
Relaciono nuevos conceptos con otros ya conocidos	Guía de observación	Al finalizar cada evaluación	El profesor encargado de la asignatura
Desarrollo los contenidos y actividades de forma ordenada y comprensible al alumnado	Guía de observación	Al finalizar cada evaluación	El profesor encargado de la asignatura
Relaciono el aprendizaje con su uso cotidiano y funcional	Guía de observación	Al finalizar cada evaluación	El profesor encargado de la asignatura
Contesto preguntas, aclaro dudas	Guía de observación	Al finalizar cada evaluación	El profesor encargado de la asignatura
Resumo las ideas fundamentales al final de la unidad	Guía de observación	Al finalizar cada evaluación	El profesor encargado de la asignatura
Promuevo la participación activa del alumnado	Guía de observación	Al finalizar cada evaluación	El profesor encargado de la asignatura
Estimulo que se reflexione sobre los	Guía de observación	Al finalizar cada evaluación	El profesor encargado de la asignatura



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

contenidos tratados en la unidad			
Facilito el trabajo grupal o cooperativo	Guía de observación	Al finalizar cada evaluación	El profesor encargado de la asignatura
Informo habitualmente al alumnado sobre sus progresos	Guía de observación	Al finalizar cada evaluación	El profesor encargado de la asignatura
Utilizo las TIC y promuevo su uso entre el alumnado	Guía de observación	Al finalizar cada evaluación	El profesor encargado de la asignatura

Propuestas de mejora: a completar una vez finalizado el curso escolar.

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)	2,5% 2,5%	A.1 A.2 A.4 A.5 B.1	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT9 CT10 CT15	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	S.2
				Prueba oral	Coevaluación	S.3
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	S.4 S.6 S.7 S.8 S.9
1.2. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)	2,5%	A.1 A.2 A.4 A.5 B.1 D.1	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT9 CT10 CT15	Prueba oral	Heteroevaluación	S.1 S.2
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	S.3 S.4
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	S.5 S.6 S.7 S.8 S.9
2.1. Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)	10% 2,5%	A.8 A.9 B.4 D.1	CT1 CT2 CT10 CT13	Prueba escrita	Heteroevaluación	S.2 S.3
				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	S.4 S.5
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	S.6 S.7 S.8 S.9
2.2. Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)	10% 2,5% 2,5%	A.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT9 CT11 CT13	Prueba escrita	Heteroevaluación	S.2
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	S.3 S.4
				Cuaderno del alumno	Autoevaluación	S.5 S.6 S.7



			CT15			S.8 S.9
2.3. Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)	2,5% 2,5%	A.9	CT2 CT3 CT7 CT9 CT11 CT13 CT15	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	S.2 S.3
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	S.4 S.5
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	S.6 S.7 S.8 S.9
2.4. Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)	2,5%	A.1	CT1 CT2 CT4 CT6 CT10	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	S.2 S.3
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	S.4 S.5 S.6 S.7 S.8 S.9
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.1. Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)	5% 2,5%	A.2 A.4 A.5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT13 CT14 CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	S.2 S.3
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	S.4 S.5 S.6 S.7 S.8 S.9
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2. Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)	10% 2,5%	A.1 A.2 A.4 A.5 B.1 B.2.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT10 CT11	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	S.2 S.3
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	S.4 S.5 S.6 S.7 S.8 S.9
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

			CT12 CT14 CT15			
3.3. Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible. (CP3, STEM4, CPSAA3, CC2)	2,5% 5%	A.1 A.2 A.4 A.5 B.1 B.2.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT12 CT14 CT15	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	S.8 S.9
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.1. Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CCL3, STEM1, CPSAA4, CCEC1)	5%	A.1 A.2 A.4 A.5 B.1 B.2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT12 CT14 CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	S.3 S.4 S.5 S.6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.2. Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. (STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3)	5%	A.1 A.2 A.4 A.5 B.1 B.2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT12 CT14 CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	S.7 S.8 S.9
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.1. Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)	2,5%	C.1 C.2 C.4 C.5 C.6 C.7 C.8 C.9	CT1 CT2 CT6 CT7 CT11 CT15	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	S.8 S.9
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

		C.10				
5.2. Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)	2,5%	C.1 C.2 C.4 C.5 C.6 C.7 C.8 C.9 C.10	CT1 CT2 CT6 CT7 CT15	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	S.7 S.8 S.9
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.3. Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León. (CCL1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3)	2,5%	A.1 A.2 A.4 A.5 B.1	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT9 CT10 CT15	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	S.5
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.1. Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos. (CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	2,5%	A.3. A.6. A.7. C.3.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT9 CT10 CT15	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	S.1
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.2. Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de	2,2%	A.7. B.3 C.1 C.2 C.4 C.5 C.6	CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT14 CT15	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	S.4



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)		C.7 C.8 C.9 C.10				
7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres. (CPSAA3, CC1, CC3, CE3)	2,5%	A.1 A.2 A.4 A.5 B.1	CT1 CT2 CT4 CT6 CT8 CT10 CT11	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	S.2
						S.3
					Elija un elemento.	S.4
					Elija un elemento.	S.6
						S.7
						S.8
						S.9
7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)	2,5%	A.1 A.2 A.4 D.2 D.3 D.4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT9 CT10 CT15	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	S.2
						S.3
					Elija un elemento.	S.4
					Elija un elemento.	S.5
						S.6
						S.7
						S.8
						S.9
7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)	2,5% 2,5%	B.4 D.1	CT2 CT6 CT7 CT8 CT11 CT14 CT15	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	S.2
						S.3
					<i>Cuaderno del alumno</i>	S.4
					<i>Autoevaluación</i>	S.5
						S.6
						S.7
						S.8
						S.9



ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
CE1	Criterio de Evaluación 1.1		✓	✓					✓					✓										✓				✓								
	Criterio de Evaluación 1.2	✓		✓		✓		✓									✓				✓															
CE2	Criterio de Evaluación 2.1		✓	✓	✓										✓							✓				✓		✓			✓					
	Criterio de Evaluación 2.2			✓											✓													✓								
	Criterio de Evaluación 2.3																						✓		✓				✓							
	Criterio de Evaluación 2.4			✓								✓			✓							✓			✓		✓				✓					
CE3	Criterio de Evaluación 3.1		✓	✓												✓							✓		✓			✓		✓						
	Criterio de Evaluación 3.2			✓												✓													✓		✓					
	Criterio de Evaluación 3.3												✓								✓			✓												
CE4	Criterio de Evaluación 4.1			✓					✓												✓										✓					
	Criterio de Evaluación 4.2												✓		✓								✓				✓		✓							
CE5	Criterio de Evaluación 5.1					✓			✓												✓		✓	✓	✓		✓		✓							
	Criterio de Evaluación 5.2			✓		✓			✓													✓	✓	✓		✓		✓								
	Criterio de Evaluación 5.3	✓																			✓	✓	✓	✓				✓								
CE6	Criterio de Evaluación 6.1		✓			✓			✓					✓							✓		✓		✓					✓	✓					
	Criterio de Evaluación 6.2					✓			✓														✓		✓	✓				✓	✓					
CE7	Criterio de Evaluación 7.1																				✓		✓		✓				✓							
	Criterio de Evaluación 7.2	✓														✓	✓													✓						
	Criterio de Evaluación 7.3	✓														✓							✓							✓						

ANEXO II. CONTENIDOS DE ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.

1. Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.
2. Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.
3. La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León.
4. Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea.
5. De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978. El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos.
6. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. El español como factor de cohesión de la comunidad hispánica y como lengua global.
7. Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.
8. Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas:
 - Selección autónoma de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación activa en actos culturales, relacionados con el ámbito lector.
 - Estrategias de toma de conciencia y expresión verbalizada de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico.
 - Estrategias de movilización para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, a partir de la experiencia personal, lectora y cultural.
9. Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos:
 - Conocimiento de las características generales de la historia de la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Autores y obras relevantes.
 - Estrategias de construcción de interpretación de las obras y de relación entre los principales elementos del género literario, analizando sus recursos expresivos.
 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras, integrando los rasgos más relevantes analizados. Lectura con perspectiva de género.
 - Procesos de indagación de las obras leídas, promoción del interés por una correcta interpretación y establecimiento de conexiones entre diferentes textos (escritos, orales o



multimodales) con otras manifestaciones artísticas. Las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

- Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, con atención a los procesos de comprensión y oralización.
- Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario, en referencia a modelos dados.

B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.

1. Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.

2. Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Cooperación internacional y mediación. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas.

4. Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, atendiendo a los siguientes aspectos:

- Contexto
 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social entre interlocutores, intención y propósito, canal y elementos verbales y no verbales del acto de comunicación.
- Géneros discursivos
 - Exposición y argumentación. Expresión de la subjetividad y reconocimiento de los elementos deícticos.
 - Géneros discursivos:
 - Ámbito personal: la conversación y los actos de habla.
 - Ámbito educativo.
 - Ámbito social: redes sociales, medios de comunicación, manipulación, desinformación, vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y los elementos no verbales y multimodales.
 - Ámbito profesional: currículum vitae, carta de motivación y entrevista de trabajo.
- Procesos
 - Interacción oral y escrita, de carácter formal e informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Resolución dialogada de conflictos.
 - Aspecto oral de la lengua:



- Comprensión oral y lectora: sentido global del texto, relación entre sus partes, información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, importancia de forma y contenido.

- Producción: planificación y búsqueda de información, adecuación al receptor y al tiempo. Elementos no verbales. Rasgos discursivos.

- Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, etc.

- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección, análisis, valoración, síntesis de la información y transformación en conocimiento. Difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.

- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Mecanismos de cohesión: conectores textuales de orden, contraste, explicación y procedimientos explicativos (aposición y oraciones adjetivas), causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.

- Uso coherente de las formas verbales, tratamiento del tiempo en la coordinación y subordinación en el discurso.

- Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.

C. Compromiso cívico, local y global.

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

2. La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León. El empleo como derecho fundamental. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

4. Instituciones del Estado e instituciones supranacionales. Origen, composición y funciones. Los compromisos internacionales de España y de la Unión Europea en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

5. El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

6. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

7. Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

8. Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente, de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados.

9. Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y a sus familias. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

10. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado.

D. Reflexión sobre la lengua: Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema, identificando los distintos niveles: fonético, semántico y el nivel de organización en el discurso (orden, componentes, relación entre sus elementos). Relación entre los niveles sintáctico y semántico: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados utilizando estos esquemas. Uso de terminología sintáctica apropiada. Relaciones de concordancia y orden en la oración.
- Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (complementos integrantes de la oración simple). Procedimientos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras.
- Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.



ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.